

INFORME DE LA GERENCIA DE LA OFICINA SCOUT NACIONAL A LOS MIEMBROS DE LA XXI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo establecido en las normativas, es grato presentar a ustedes el informe de la Oficina Scout Nacional correspondiente al Trienio 2018 – 2020, en el cual se ha hecho todo cuanto a nosotros depende para poder cumplir con el compromiso de trabajo y servicio planteado por la gerencia desde inicios de la gestión.

El presente Trienio estuvo marcado por etapas muy diferenciadas, iniciando en el año 2018 poniendo en práctica mucho de lo planificado años anteriores y que gracias a la experiencia adquirida, permitieron afrontar nuevos retos y dar resultados muy positivos al conseguir las metas trazadas.

El año 2019, fue un año muy complicado en el cual se efectuaron una serie de cambios a nivel de la administración, contable y del personal, algunos sin conocimiento de la gerencia y otros sin considerar la opinión de la misma; con ello perjudicando lo alcanzado en años anteriores y que han puesto a la institución en una situación incierta para el 2021 por las contingencias creadas en dicho año.

Cuando en los últimos meses del 2019, se logró empezar a recuperar la estabilidad conseguida años atrás, así como a ejecutar proyectos de mejora, poner en valor nuestras propiedades y conseguir ingresos por otros conceptos que nos hacían vislumbrar un mejor 2020; se presenta a nivel mundial la Pandemia conocida por todos y que nos hizo replantear las estrategias para sobrellevar esta insospechada situación.

A pesar de esta situación, se ha podido reformular planes, presupuestos, acciones, forma de trabajo y procesos, todo con miras a la estabilidad en esta etapa crítica.

Así mismo, queremos agradecer, en primer lugar, a todos los asociados por el apoyo recibido, por los consejos, por el cariño y respeto que muchos demostraron a los miembros de la Oficina Nacional. Agradecer a aquellos miembros del Consejo Directivo Nacional que creyeron en esta gestión, que sumaron y no restaron; y a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas que se pusieron a trabajar desde el primer día con el profesionalismo y la objetividad demostrada.

Luego de esta introducción presentamos el informe de la Gestión de la Oficina Nacional 2018-2020:

1.- ADMINISTRACION 2018 -2020

En el presente trienio se continuó el trabajo en los aspectos de mejora administrativa, uno de los pilares en base a lo trabajado en años anteriores y utilizando la experiencia ganada en los diferentes eventos, actividades, cursos y otros que se llevaron a cabo. Al respecto debemos indicar que se mejoraron y/o elaboraron los siguientes documentos:

1.1.- Documentos generados:

Para Uso de los Asociados, Equipos y Encargados:

- Manual de uso del Campo Escuela.
- Manual de uso de la Cuenta Recaudadora.
- Disposiciones para uso de ambientes de la Oficina Scout Nacional.
- Manual para el Uso del Seguro Scout.
- Manual para el Desarrollo y Presupuestos de Actividades llevadas a cabo por las Direcciones Nacionales.
- Manual para Cursos de Formación.
- Guía para solicitar compras y rendición de viáticos.
- Solicitud del Pasaporte Scout Internacional.
- Proceso para solicitar el Apoyo Solidario Internacional.
- Operación Solidaridad: Cuota Solidaria y Brigada Scout.

Para el Personal de la OSN:

- Actualización del Manual de Funciones de la OSN – MOF.
- Actualización del Reglamento de Trabajo.

En preparación:

- Manual para el Presupuesto, Ejecución y Rendiciones de Cuentas en Actividades Mayores.
- Manual para la Participación en Eventos Internacionales, sus Presupuestos y rendiciones de Cuentas.
- Guía de uso del alojamiento de la Sede Nacional de Scouts del Perú.

1.2.- Cambios en Personal de la Oficina Nacional:

A pesar de los inconvenientes respecto al personal, cambios, no renovación de contratos, contratación de nuevo personal y, finalmente por la coyuntura actual, reducción del personal, se ha podido seguir brindando servicio al asociado a pesar de las diferentes situaciones mencionadas ocasionados por factores externos a la gerencia; quedando en la actualidad solo tres personas, con una reducción sustancial en los haberes.

Al respecto de lo mencionado en el párrafo anterior se resume los temas para poner en contexto lo indicado.

No Renovación de Contratos:

a) Recepcionista y Secretaria de Gerencia en el 2019

En sesión de Consejo Directivo se acuerda la no renovación del Contrato de Trabajo al personal en funciones hasta Julio del 2019. A la fecha no hay nuevo personal contratado, situación que deberá de permanecer en el 2021 dada la coyuntura actual.

b) Guardián de la OSN

En sesión de Consejo Directivo de fecha 23 de marzo del 2019, se acuerda la no renovación del Contrato de Trabajo a plazo fijo del Sr Alberto Arauco el cual, frente a esta situación interpone dos demandas ante el Ministerio de Trabajo:

- Reposición a su puesto de trabajo
- Liquidación por Tiempo de Servicios por despido intempestivo

En consecuencia se llevan a cabo las constataciones policiales y las inspecciones de los representantes del Ministerio de Trabajo; en dichas inspecciones se llega a un acuerdo para modificar, a favor del ex trabajador, la liquidación por tiempo de servicios del plazo contratado, ya que habían sido mal calculadas por el contador de ese momento.

La Gerencia recibe la indicación directa del Presidente del Consejo Directivo para negociar con el Sr Arauco y evitar llegar a un juicio que perjudique a la institución.

La pretensión inicial del Sr. Arauco bordeaba los **S/.35,000**, llegando en dicha reunión a un acuerdo de palabra para un pago de **S/.20,000**, lo cual es informado al Presidente y Tesorero del Consejo Directivo.

Ante esta situación el Consejo Directivo designa al Tesorero de la asociación, Sr. Kevin Vigil Vega, para cerrar este acuerdo y terminar la negociación en buenos términos. Dicha reunión culminó las negociaciones con el Tesorero ofreciéndole la suma de **S/. 8,000**, el cual que no es aceptado por el Sr. Arauco por haber acordado previamente, de palabra, un monto final en sus pretensiones.

Debido a la ruptura del diálogo, se trata de restablecer nuevas reuniones con el apoyo del Consejero Pablo Nieto Passano, no llegando a ningún acuerdo. Este inconveniente nos trae a la situación actual y que podría originar importantes desembolsos económicos para el próximo año.

Así mismo, el Sr Arauco se negó a abandonar el espacio que se le había asignado como vivienda mientras laboró, originando esto un perjuicio a la institución al no poder disponer de este espacio hasta que las autoridades se pronuncien ya que el local lo dejó cerrado.

Las demandas actuales interpuestas por el Sr Arauco en contra de nuestra institución bordean entre las dos demandas la suma de **S/. 80,000** por concepto de Liquidación por tiempo de Servicios no cancelados según su presunción y el pago posible que se realizaría en caso que el juez declare procedente su reposición al puesto de trabajo. (Ver en el Cuadro Resumen Legal).

c) Cambio de Auxiliares de Oficina

Auxiliares Contables a raíz de los cambios de contadores.

Contrataciones:

a) Jefe de Productos y Servicios

En Setiembre del 2018 los miembros del Consejo Directivo Nacional aprueban la convocatoria para contratación del Gestor de Productos y Servicios de la Asociación de Scouts del Perú, proceso que inicia el 24 de septiembre y culmina el 15 de octubre; en ese mes el Consejo Directivo aprueba el perfil del candidato para el cargo en mención.

A partir de la fecha, el Tesorero de la asociación inicia la búsqueda, convocatoria y posterior contratación del Jefe de productos y Servicios de la ASP, el cual entre sus objetivos principales era generar diversas estrategias que generen ingresos para la institución.

Una vez concluido el proceso de selección se aprueba la contratación de la Sra., Ingrid Hjarles Rabanal por un periodo de 90 días, iniciando sus labores el día 02 de enero del 2019, durante el periodo vacacional del personal.

Según acuerdo 002-2019: " Disponer que la Jefa de Productos y Servicios en el lapso de enero a marzo de 2019, que dura su contrato, coordine y reporte directamente sobre sus acciones al Tesorero del Consejo Directivo Nacional, como parte del proyecto económico de captación de recursos a efectos de evaluar los resultados."

Por tal motivo todas las coordinaciones en favor de la institución se llevaron a cabo directamente con el Tesorero de la Asociación, Sr. Kevin Vigil Vega.

Posteriormente, vencido los primeros 90 días de trabajo se acuerda su renovación de contrato por un periodo similar, pero en la planilla de la asociación, con los beneficios de ley.

A continuación, se detalla un cuadro de los recursos generados y de los costos de personal que origino la Contratación de la Jefa de productos y Servicios.

Comparativo de Recursos Generados contra Pagos Efectuados

RECURSOS GENERADOS	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	Total Generado a
							jun-19
Alquiler de salas		S/ 696	S/ 1,650		S/ 180	S/ 159	S/ 2,685
Talleres		S/ 382					S/ 382
Donaciones Pintura		S/ 1,576					S/ 1,576
Total generado:		S/ 2,654	S/ 1,650		S/ 180		S/ 4,643
GASTOS			S/ 1,089				S/ 1,089
Total luego de Gastos	S/ 0	S/ 2,654	S/ 561	S/ 0	S/ 180		S/ 3,554

PAGOS EFECTUADOS A LA JEFA DE PRODUCTOS	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	Pagos Efectuados
							jun-19
Planilla	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 18,000
Asignación familiar				S/ 95	S/ 95	S/ 95	S/ 285
Essalud				S/ 240	S/ 240	S/ 240	S/ 720
Liquidación Tiempo Servicios						S/ 2,881	S/ 2,881
Total de Pagos Efectuados	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,000	S/ 3,335	S/ 3,335	S/ 6,216	S/ 21,886

b) Nuevo Contador de la Asociación

Una de las primeras acciones al inicio de esta Gestión de la Oficina Scout Nacional fue la de priorizar la Gestión Contable – Administrativa de la institución, para ello se contemplaba la continuidad del Estudio Contable WER & Asociados (Contador General, Auxiliar Contable, Encargado de Sistemas) con el que se desarrollaron cambios radicales en el control contable que no existían en su momento, como:

- ✓ La utilización de un ERP
- ✓ Presentación de EEFF Trimestrales
- ✓ Apoyo en la Gestión Administrativa
- ✓ Procesos, entre otros

El Estudio Contable nos acompañó desde el 2015 cobrando los mismos honorarios hasta febrero del 2019, fecha en la cual solicitan un aumento. Para ello se efectúa una reunión con el Tesorero; y al no llegar a un acuerdo con la propuesta planteada, dejan de prestar sus servicios.

Ante esta situación, el Tesorero presenta alternativas para el reemplazo, contratando al Contador Miguel Angel Villanueva Rodriguez, desde marzo a setiembre del 2019, fecha en el que presenta su renuncia al cargo, dejándonos con la contabilidad inconclusa.

Cabe señalar que la contratación del Sr. Villanueva, trajo un retroceso de la Gestión Contable y de los avances logrados, dejándonos con serios problemas de control y registro con el costo de pérdida de información que obligaron a hacer una reconstrucción contable del periodo en el que nos prestó sus servicios, originando un pago no presupuestado de **S/. 7,000** por dicha reconstrucción, el cual estamos pagando en cuotas hasta la fecha.

Esta coyuntura obliga con la urgencia del caso la búsqueda de un nuevo profesional para manejar la contabilidad de la institución, contratándose al Estudio Contable “Arace Contadores”, los que nos vienen prestando sus servicios desde setiembre del 2019, a quienes se le encargo la reconstrucción contable del periodo del Sr Villanueva, hacer la presentación oportuna y sin errores de la Declaración Jurada Anual 2019 y poder tener un proceso de Auditoria Externa sin contratiempos.

Así mismo ante la coyuntura actual y la reducción del personal, no se pudo renovar el contrato de la Auxiliar Contable, por lo tanto este puesto que era rentado, en base a lo coordinado con la Gerencia, logro ser asumido sin costo alguno por el Estudio Contable actual durante el periodo de emergencia.

Se están adjuntando en el presente los Anexos 1-2-3 con documentación enviada e informes recibidos sobre el estado de nuestra contabilidad a la fecha del inicio de la nueva empresa contable.

1.3 Trámites ante la SUNAT:

Se consiguió la renovación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por parte de la SUNAT y que se nos volviera a considerar como una entidad perceptora de donaciones y que pueda emitir dichos certificados.

Todo esto gracias al apoyo recibido del ex dirigente Fernando Tello, especialista en Derecho Tributario.

Se consiguieron donaciones gracias a gestiones realizadas por medio del Consejo Directivo de:

- Mobiliario para nuestra Sede Institucional
- Artículos Diversos para uso de la Organización
- Juego de Muebles para el Hall Principal

1.4 Convenio con la Universidad del Pacifico:

Convenio por el cual un Grupo de Alumnos del último Ciclo de la Carrera de Marketing llevaron a cabo su Tesis de Grado en base a un Estudio sobre nuestra Tienda Scout, el cual luego del análisis respectivo origino un documento el cual sustentaron y aprobaron, el mismo que ha sido base para muchos de los cambios efectuados en nuestra tienda.

Es oportuno agradecer al dirigente Enzo de Fillipi, el cual hizo las coordinaciones iniciales para poder cristalizar esto y que posibilitó llevar a cabo este Estudio de mercado. Dicho estudio esta valorizado en **S/. 17,000**

1.5 Seguros:

“Más vale tener un Seguro y no necesitarlo que necesitarlo y no tenerlo”, bajo este concepto se concretó la contratación de:

- Seguro de Responsabilidad Civil, para proteger a la institución ante situaciones específicas que se contemplan dentro de este tipo de seguros.
- Póliza de Vida Ley, para el personal de acuerdo a lo que establece la legislación laboral actual.
- Seguro Scout contra Accidentes, para todos nuestros asociados pagando una cuota adicional de S/.5.00 incluida en su membresía y que cubrió a mas de 600 asociados en accidentes durante reuniones Scouts.

Cabe mencionar que gracias al buen comportamiento en el uso del seguro por parte de los asociados y a las gestiones realizadas se logró que para este 2020 el Seguro Scout pueda cubrir los 365 días del año, lamentablemente la coyuntura no permitió continuar con él.

1.6 FONCODES:

Proceso de regularización de la Propiedad del Campo Escuela, iniciado en el trienio anterior y que da como resultado la entrega en propiedad a nuestra institución del Campo Escuela y sus instalaciones.

1.7 Cuenta Recaudadora:

Durante muchos años uno de los problemas que tuvo nuestra contabilidad, fue el de la Conciliación de los Depósitos por diferentes conceptos que se hacían en la Cuenta Corriente, que no permitían su reconocimiento y ubicación en el centro de costos respectivo, originando al final del año fuertes sumas de depósitos no reconocidos.

En el año 2018 se pone en funcionamiento la Cuenta Recaudadora, con los cambios que traen consigo un proceso de adaptación.

En el año 2020 el uso de la cuenta recaudadora, debido a la coyuntura, permitió que los asociados realicen sus transacciones ordenadamente, permitiendo que la gestión contable se lleve a cabo sin problemas; con un ahorro considerable en cuanto a comisiones bancarias en estos tres años de más de **S/.10,000**.

1.8 Marcas Registradas ante INDECOPI

Se ha llevado a cabo el seguimiento de todas las marcas registradas por las anteriores gestiones ante INDECOPI, regularizando las vencidas y registrando las nuevas marcas de nuestra institución, a la fecha contamos con las siguientes marcas registradas por nuestra asociación:

- Flor de Liz Perú 2026
- Flor de Liz Mundial 2027
- Scouts Construir un Mundo mejor 2024
- Scouts del Perú 2024
- Nueva Flor de Liz Perú 2030

1.9 Convenios a Favor de los asociados

A lo largo de este tiempo hemos conseguido una serie de Convenios Comerciales e Inter Institucionales a favor de nuestros asociados, entre los que podemos mencionar:

- ICPNA
- EUROIDIOMAS
- OLTURSA
- CONEY PARK
- CIRCO EUROPEO
- MUSEO ARTE CONTEMPORANEO
- EMPRESA EXPERIENCIAS
- CESCA ,

2. GESTION CONTABLE 2018 – 2020

Uno de los factores más importantes es la transparencia en la Gestión Contable, pues esta se debe de reflejar en todos los aspectos de la eficiencia administrativa.

En la Gestión anterior uno de los principales acuerdos fue la Contratación de un Estudio Contable de acuerdo a las necesidades de la institución adecuándonos a

las exigencias ,contando con un nuevo sistema contable y apoyo de profesionales que dieron un gran aporte con sus conocimientos, posteriormente se hace un cambio de Contador y en la actualidad contamos nuevamente con un Estudio Contable, desde setiembre del 2019, mencionado en contrataciones del punto 1.2 del presente informe.

A la fecha y luego de un arduo trabajo de reconstrucción contable del año 2019, estamos presentando ante esta Asamblea los EEFF 2019 debidamente auditados y una contabilidad totalmente al día, presentando ante esta asamblea por primera vez en la vida institucional los EEFF al mes anterior a la realización de la misma (noviembre 2020).

La aplicación de un nuevo Sistema Contable a partir del 01 de enero del 2021, que reúne las características necesarias para el control y facturación permitirán a nuestra institución contar con una herramienta de transparencia que facilitará el manejo de los Centros de Costos de cada curso, actividad u otro que se lleve a cabo, originando información actualizada, así como la creación de la Unidad de Negocios Tienda Scout como ente independiente, tal como se sugirió en el Plan de negocio presentado en el estudio realizado en convenio con la Universidad del Pacifico (Punto 1.4), adicionalmente a estos beneficios se debe de considerar el beneficio económico que sugiere un ahorro en este nuevo sistema de **USD\$1200** que será más del 50% comparado al que manejamos actualmente y será de completa propiedad de la institución.

Para culminar queremos agradecer a ARACE CONTADORES, a los contadores Johnny y Madeleine, que son parte del equipo que lleva actualmente la contabilidad, colaborando con los cambios y participando activamente en las soluciones que se están planteando en los aspectos contables y administrativos inclusive; Asi mismo, ante la coyuntura generada por la Pandemia, asumieron sin costo alguno las funciones del Auxiliar Contable rentado, al que no se le renovó el contrato por reducción de personal. (punto 1.2)

2.1 Auditorias Anuales

Las auditorias anuales llevadas a cabo por una de las empresas más reconocidas a nivel Nacional en cuanto a estos procedimientos, han arrojado resultados y una opinión positiva en cuanto al manejo Contable de nuestra institución.

Es cierto que la empresa auditora anterior, presento en la Asamblea de Cajamarca un informe con ciertas limitaciones, considerando que según ellos había montos de ingresos que no se podían reconocer, estas observaciones fueron levantadas por la nueva empresa Auditora en su informe correspondiente al año 2017, sin originar ningún costo adicional para la institución. Siguiendo con las recomendaciones de la empresa auditora es que se comenzó a trabajar con una cuenta recaudadora (Punto 1.7), que dio la claridad necesaria a los procesos de conciliación al contar con la información necesaria al momento.

3. SITUACION INMOBILIARIA DE LA ASOCIACIÓN

3.1 Sede Scout Nacional – Av. Arequipa 5140

a) ALIANZA ESTRATEGICA CON CONSTRUCTORA URBANA

En abril del 2018, según las normas de la Municipalidad de Miraflores, se inician los trámites para que la institución otorgue las autorizaciones para el inicio de las obras de construcción de un edificio de 12 pisos, en el terreno adyacente a nuestra Sede Institucional, dichas autorizaciones contemplan una inspección notarial a nuestra propiedad para verificar su estado, como medida de prevención contra posibles daños durante la construcción.

Se toma contacto con la Empresa URBANA PERU, presentándoles la idea de hacer una Alianza estratégica entre Scouts y Urbana, por el cual, Scouts del Perú brindaría todas las facilidades para que puedan llevar a cabo los trabajos de demolición y construcción, poniendo a su disposición nuestro estacionamiento para sus trabajos de carga y descarga, lo que le permitiría trabajar en cualquier horario y ya no solo en el autorizado por la municipalidad, así como el patio para almacén, entre otras. A cambio ellos harían una serie de obras en favor de nuestra sede institucional, que mejorarían nuestra infraestructura, corrigiendo las obras mal efectuadas por los contratistas de la primera fase de las remodelaciones que se hicieron con el dinero donado por USFIS, completando obras que no se realizaron y haciendo otras de acuerdo a nuestras necesidades. (Anexo 4)

Las obras que se llevaron a cabo a **COSTO CERO** a favor de la institución fueron:

- 1.- Limpieza de la fachada y paredes externas de toda la Oficina Nacional.
- 2.- Resanado de Paredes Internas y Externas.
- 3.- Pintura de la fachada y paredes externas de toda la Oficina Nacional.
- 4.- Pintura General de toda la Oficina Nacional, paredes y techos.
- 5.- Refacción de la zona de Estacionamiento y pintado de la misma.
- 6.- Cambio de losetas y peldaños dañados en la entrada principal.
- 7.- Construcción de dos Paredes Pre Fabricadas, cada una con su puerta para impedir el acceso a la zona del Tercer Piso.
- 8.- Completar la señalización de seguridad, reemplazar los carteles que no correspondan y poner carteles de 30x60 en las principales salidas, de acuerdo a las normativas vigentes.
- 9.- Construcción de un deposito pre fabricado debajo de la escalera auxiliar.
- 10.- Instalación de interruptores Termo magnéticos que correspondan a la cantidad de corriente de los conductores eléctricos que protege.
- 11.- Independización los circuitos eléctricos de manera de tener un interruptor termo magnético por circuito.

- 12.- Cambio de conductores flexibles tipo mellizo de instalaciones de alumbrado y tomacorrientes, por conductor duro según disposiciones de defensa civil.
- 13.- En cuanto a los extintores de la OSN se llevó a cabo su recarga, mantenimiento, control y puesta en operatividad en gabinetes especiales.
- 14.- Mantenimiento e Instalación de los puntos de la Alarma contra incendios.
- 15.- Reforzar o reparar las estructuras de concreto que presentan fisuras en la edificación.
- 16.- Fijar de manera segura los anclajes de todas las lámparas de techo.
- 17.- Conectar el sistema de Pozo a Tierra al tablero eléctrico general.
- 18.- Instalar protección de interruptores diferenciales.
- 19.- Instalar enchufes y tomacorrientes que estén conectados al sistema de pozo a tierra.
- 20.- Instalar tubos de protección a los conductores eléctricos.
- 21.- Colocar tapas ciegas a las cajas de paso de los conductores eléctricos.
- 22.- Adecuar la zona de la puerta lateral de la Oficina Nacional para el ingreso de discapacitados con la construcción de tres rampas de acceso de acuerdo a las estipulaciones de defensa civil.
- 23.- Instalar barandas de metal en las rampas de acceso para discapacitados y pasamanos en bajada de la escalera al sótano.
- 24.- Levantar el muro que da acceso a la escalera de bajada al sótano para adecuarlo a las medidas exigidas por Defensa Civil.
- 25.- Terminar de instalar láminas de seguridad en los paños de vidrio primario de las vitrinas y puertas faltantes.
- 26.- Colocar la identificación de los tableros eléctricos.
- 27.- Colocar el directorio de circuitos.
- 26.- Cambiar la iluminación de emergencia en mal estado y colocar la necesaria.
- 27.- Construcción de un falso techo de calamina plástica sobre el techo existente de la ex tienda scout para la prevención de filtrados de agua por las lluvias en vista a la antigüedad del techo existente, cambio de las estructuras de madera.
- 28.- Colocación de Mayólicas nuevas a todo el pasadizo interior que conecta Sede Institucional con el Patio y la Cocina
- 29.- Limpieza de techos de la ex casa del ex guardián, retirando desechos y desmontes.
- 30.- Servicios de Retiro de desmonte de las obras efectuadas por ellos y las contratadas a terceros poniendo a nuestra disposición sus maquinarias y personal.
- 31.- Seguridad en los peldaños de la escalera auxiliar con la colocación de protectores de madera en los mismos.

Las obras indicadas en nuestra Sede Nacional no requirió de recursos propios, de lo contrario hubiese requerido una Inversión de más de: **S/. 70,000**

b) DONACION DE USFIS - MEJORAS EN SEDE INSTITUCIONAL

En junio del 2018, se inician las conversaciones entre nuestro Comisionado Internacional con la Fundación de Scouts Americanos para apoyo Internacional - USFIS, con el objetivo de conseguir una donación para poner en valor el inmueble correspondiente a la Sede Nacional

En agosto del 2018, se envía a USFIS el Proyecto de: **Reassemble of National Scout Perú Office**, el cual es aprobado otorgándonos la suma de **USD\$ 30,000**, para el desarrollo del proyecto en dos etapas:

PRIMERA ETAPA DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Desembolso de **USD\$15,000 + USD\$5,000** dólares que abona la asociación, contra devolución en el próximo desembolso de dinero por USFIS.

Proceso:

- El Tesorero de la asociación, presenta al Ing. Juan Tisoc quien lleva a cabo el Estudio para subsanar los pendientes para poder iniciar la certificación de Defensa Civil en la Sede Nacional.
- Terminado este proceso de estudio, se convocaron a tres empresas las que presentan sus propuestas económicas:
 - Ingeniero Juan Tisoc - Presentado por Tesorería
 - AVME Ingenieros - Presentado por Tesorería
 - Ingeniero Rubén Calvo - Presentado por Gerencia
- La propuesta elegida fue la del Ing. Juan Tisoc, quien cordinaria directamente con el tesorero de la asociación.
- Se Incluyó posteriormente y por sugerencia de los responsables de la ejecución del proyecto el desmontaje de las construcciones del tercer piso del inmueble.
- Luego de la elección, las obras iniciaron fuera de la fecha programada, tercerizando los trabajos con otra empresa que no cumplió con lo ofrecido ni en la calidad de trabajo, ni tiempos, ni trabajos solicitados.
- Ante esta situación y los continuos problemas la gerencia congeló el pago pendiente por las obras supuestamente terminadas por la suma de **USD\$5,000**

- Las obras presupuestadas y llevadas a cabo con las deficiencias fueron:
 - Planos arquitectónicos, de evacuación, de distribución y eléctricos.
 - Pasamanos de la escalera principal.
 - Uniformizar pasos de la escalera de evacuación.
 - Poner pasamanos en la escalera de evacuación.
 - Fijar pisos de madera de las diferentes áreas.
 - Nivelar pisos de madera.
 - Instalar luces de emergencia y mantenimiento de las existentes.
 - Instalar letreros de evacuación y plan de seguridad.
 - Reparar fisuras de las paredes.
 - Reparar partes húmedas de las paredes.
 - Laminado de ventanas y lunas de la OSN.
 - Instalar sistema de evacuación de lluvias.
 - Cambiar pisos dañados por la humedad.
 - Reparar servicios higiénicos.
 - Arreglo de pisos del Tercer nivel.
 - Adicionalmente se cobró la demolición del Tercer piso.
 - Pozo a tierra.
 - Sistema de Alarma centralizado.

- En las reuniones de CDN de noviembre y diciembre del 2018 se informó de los avances, problemas, calidad y estado de las obras, y en enero 2019 se presentó el cuadro final de las obras con los porcentajes de ejecución y cuadro con los proveedores del servicio (Anexo 5)

SEGUNDA ETAPA DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Desembolso de **USD\$15,000** para mejoras en sanitarios del primer piso y otras mejoras en el inmueble.

Proceso:

- La Gerencia recibió la autorización del Consejo Directivo para convocar de acuerdo a lo estipulado a tres empresas para analizar sus propuestas:
 - VR CONSTRUCCIONES EIRL
 - DALMARCY SAC
 - ARTURO REYES PAREDES

- Los dos primeras empresas fueron recomendados por la Ingeniera Residente de la constructora Urbana, que realizó la construcción del edificio junto a la sede nacional.

- El tercero fue el encargado de las obras de remodelación efectuadas por el inquilino del area denominada “ex tienda scout”.
- El presupuesto presentado contemplaba la demolición de los baños existentes y la construcción de dos baños nuevos con:
 - Ducha
 - Acabados de primera
 - Piso de porcelanato
 - Mayólicas a media pared y ducha completa
 - Lavamanos
 - Servicios Higiénicos nuevos
 - Espejos y accesorios
 - Cambio de todo el sistema eléctrico
 - Calentador eléctrico de agua, entre otros.
- Se acordo contratar los servicios presentados por el Sr Arturo Reyes considerando la calidad del trabajo que demostró en la remodelación de la ex tienda scout. Estos trabajos fueron presupuestados a todo costo por **S/. 25,000** el cual era entre S/.5,000 y S/.8,000 menos que las otras propuestas presentadas.
- Existiendo un saldo por ejecutar de la donación recibida, se procedió a llevar a cabo los siguientes trabajos adicionales:
 - Instalación de dos tanques de agua con capacidad para mil litros cada uno y puesta en valor del existente, con lo que la sede nacional cuenta con una reserva de agua para cualquier situación de desabastecimiento.
 - Cambio de estructura, revestimiento de la puerta lateral de la sede nacional con planchas de metal, por seguridad de la misma, ya que antes estaban cubiertas con triplay.
 - Modificación del sistema de iluminación del patio de la OSN, cambio del sistema de alarma y contra pánico.
 - Se completaron las instalaciones de los servicios higiénicos independizándolos con paredes de piso a techo ya que antes se habían presupuestado a media luz, colocación de extractores de aire e iluminación de duchas.
 - Instalación de sistema de monitoreo, alarma y cámaras con PROSEGUR.
 - Así mismo se cambió el mobiliario completo de la tienda scout, vitrinas, exhibidores, arreglo de sistema de iluminación entre otros.

- Cambio de pisos a los siguientes ambientes de la OSN:
 - Consejo Directivo Nacional
 - Sala de Reuniones Corte de Honor
 - Sala de Reuniones Juan Luis Rospigliosi
 - Recepción de la Oficina Scout nacional
 - Gerencia de la Oficina Scout nacional
 - Oficina del Jefe Scout nacional

Las obras están actualmente terminadas, con buenos acabados, de acuerdo a la propuesta presentada y en los tiempos establecidos. (Anexo 6)

3.2 Campo Escuela Scout Baden Powell - Chosica

AYUDA MEMORIA – Años 2015 al 2018

El Centro de Adiestramiento Scout - CAS, que fué entregado como cesión en uso a nuestra asociación al momento de la promulgación de la Ley 16666, sufrió cambios a lo largo de los años, incluido la época que se abandono con el consecuente deterioro de sus construcciones y áreas verdes.

Durante el periodo del Consejo Directivo 2012 al 2014, se decidió iniciar la puesta en valor, renombrando el inmueble como: Campo Escuela Scout (CES) – Lord Robert Baden Powell, y ejecutando obras que en la actualidad se vienen utilizando.

- Nivelación y sembrado de pasto en las áreas verdes, podado de árboles peligrosos entre otros
- Construcción del Aula Abierta
- Construcción del Módulo de Baños
- Construcción de la Zona de Fogatas
- Instalación de tanque cisterna y elevados
- Se inician los trabajos de habilitación del área colindante al Rio Rímac

Durante los años 2015 al 2018, con el Campo renovado, se incentiva el uso por los Grupos Scouts para sus actividades al aire libre. Así también se llevan a cabo obras complementarias de infraestructura y mantenimiento con fondos propios parcialmente y con los ingresos mensuales por el alquiler de un sector del CES:

Los gastos efectuados con fondos propios solo se utilizaron en materiales, debido a que las obras fueron realizadas por el propio personal del CES, tales como:

- Construcción de un canal de Contención para aguas en prevención de Huaycos.

- Instalación de nueva tubería de desagüe de los nuevos Servicios Higiénicos, hacia la zona de cabañas; considerando que en épocas de lluvia se rebalsaba por el exceso de agua
- Instalación de llave de cierre de desagüe para evitar el ingreso de barro de huayco por el desagüe, ocasionando que se inunde los baños.
- Pintado de las cabañas y cambio de parte del sistema eléctrico del Campo
- Instalación de Reflectores
- Construcción de Parrillas
- Instalación de Puerta de Ingreso a nueva Zona
- Vivero.

Dichas obras se valorizan en el mercado por más de: **S/. 12,000**

a) OBRAS EN EL CES – CANJE POR PAGO DE ALQUILER

A fines del 2015 se arrienda una zona en desuso del CES, que servía como espacio de depósito de materiales inservibles y desmonte, esta zona de aproximadamente 400 m2 se arrendo inicialmente por un periodo de 24 meses contra obras de mejora y necesidad para el CES, como:

- Excavación de un pozo de agua, a 7 metros de profundidad, para garantizar el abastecimiento en todo momento y evitar la compra semanal de este elemento, el costo de esta obra ascendió a la suma de **S/. 6,000**, asumidos por el arrendatario.
- Construcción de muro perimétrico, colindante con vecinos de un tramo de 30 x 2 metros
- Elevación de muro perimétrico de la calle Campanillas; de un tramo de 20 x 0.50metros
- Armado, encofrado y llenado de 10 columnas.
- Instalación de un portón metálico de 5 x 2.50 metros
- Construcción de un ambiente de 3 x 4 metros y un baño para uso del inquilino que quedaran para la institución a la finalización del contrato, inversión aproximada de **S/. 4,000**
- La inversión en las cinco últimas obras que fueron efectuadas por adelantado para cubrir el año restante ascendió a más de **S/. 6,200**.

En total la valorización de lo Invertido por parte del Inquilino: **S/. 16,200**

b) INFORME DEL CES – PRESENTE GESTION (Anexo 7)

Durante los años 2018 y 2019, nuestro Campo Escuela ya remozado y en óptimas condiciones recibe semanalmente entre 1 y 2 Grupos que llevan a cabo sus actividades al aire libre, así mismo es centro de actividades locales, regionales y nacionales, así como también de Cursos Nacionales y Capacitaciones con ponentes y participantes del Extranjero.

Igualmente, para estos dos años se lleva a cabo una alianza estratégica con la Comunidad Judía la que arrienda el Campo Escuela en forma Exclusiva para los fines de año por 10 días dejando un ingreso de **S/. 18,000** en los dos años.

Así mismo durante estos años los Grupos de Boys Scouts of America afincados en el Perú hicieron uso de las instalaciones para sus campamentos, pagando una cuota diferenciada a los asociados de **USD\$10** por persona.

El total de Ingresos por uso del CES durante los años 2018 – 2019 e inicios del 2020 es de **S/. 63,800**

Gracias a las Gestiones que se realizó con la Municipalidad de Chosica y la empresa encargada de la canalización del Rio Rímac, se llevó a cabo la última fase de habilitación de la nueva zona de retiro del rio, habiendose habilitado una nueva zona anexa a nuestro Campo Escuela de 4,000 m², dejando los 30 metros de limite ribereño y habiendo reforestado casi el 90% de la zona del margen lo que garantiza una demarcación natural y protección ante las probables crecidas del río.

Lamentablemente la Municipalidad de Chosica, la misma que dejo sus desmontes en nuestro terreno, en una labor de fiscalización nos multó, aduciendo que nuestros trabajos no estaban autorizados, hecho que después de casi un año de proceso fue revertido, demostrando con pruebas la forma como se llevaron a cabo los trabajos y recibiendo el apoyo de la alcaldía debido al mal proceso.

Monto anulado de la multa debido a gestiones realizadas: **S/. 68,700**

Durante esta Gestión y con recursos generados por el mismo personal de CES se han efectuado obras de mejoramiento y mantenimiento en las que solo se invirtió en materiales o se usaron los recursos propios del CES como:

- Pintado de las cabañas
- Zona de Fogones
- Arreglo de Pisos de aula Abierta
- Mantenimiento de Lavadero de Platos
- Instalación de Filtros de Agua para uso en campamentos
- Mesas rusticas en zona de Campamentos

- Dos espacios de Sol y Sombra para reuniones en el Campo
- Zona de bancas, alrededor de un árbol para reuniones
- Implementación del Vivero con zona de plantas ornamentales y para alimentación
- Peceras ornamentales al ingreso
- En proceso la construcción de una segunda cocina para asociados
- Organización de una nueva oficina Administrativa, Pañol de Herramientas y Almacén
- Habilitación de la Cuarta zona de campamentos

Dichas obras se encuentran valorizadas en: **S/. 11,500**

Así mismo, en base a los buenos resultados obtenidos al alquilar una zona que no se utilizaba en el CES, que fue en su momento depósito de objetos en desuso y otros, se renovó el contrato al inquilino actual, contra el canje por las siguientes obras:

- Construcción de una nueva Cocina
- Acabados de Mayólica en el Piso
- Piso y vereda de cemento
- Zona de trabajo con porcelanato
- Lavadero nuevo con dos pozas forrado en Mayólica
- Nuevo sistema de Iluminación
- Zona de despacho de alimentos
- Construcción de un Comedor
 - Piso
 - Techos
 - Iluminación
 - Capacidad para 80 personas sentadas en mesas

Dichas obras se encuentran valorizadas en: **S/. 21,600**

En el 2019 se recibe la solicitud del inquilino para hacer obras en el terreno alquilado ya que eran necesarias para su trabajo, obras que quedaran para nuestra institución al termina el contrato. En este sentido se autorizó a construir:

- 01 Habitación en material noble de 5 x 4 metros
- 01 Deposito de materiales

Dichas obras se encuentran valorizadas en: **S/. 7,215**

A solicitud de nuestros Vecinos del Club Villa, se autorizó el ingreso de maquinaria pesada de la empresa Contratistas Generales Marín, para que lleven a cabo trabajos de defensa en el rio en la zona que corresponde al Club. Las obras en compensación fueron:

- Aplicación de CHEMA anti fluidos en los techos de las cinco cabañas con lo que se soluciona un problema que teníamos hace un tiempo, evitando de esta manera la filtración por las lluvias.
- Igualmente, la refacción y habilitación del lavadero de platos que se encuentra en el frontis del baño de varones, al presentar rajaduras.

Dichas obras acordadas por las facilidades otorgadas se encuentran valorizadas en: **S/. 5,652**

En la zona de expansión en la ribera del río, ha permitido a hoy, ganar para el Campo Escuela un nuevo terreno casi 4000 m², en los que se podrá construir a futuro:

- Nueva Zona de Fogatas
- Nueva zona de Cocina sin utensilios
- Loza Multiusos para deportes
- Pista de Comando
- Mantener y mejorar el Vivero que tenemos en el momento
- Estacionamiento de Buses

El valor acumulado en obras desde el 2013 a la fecha, por los trabajos llevados a cabo en la margen del Rio, cuyo costo total ha sido financiado por alianzas estratégicas generadas a lo largo de los años.

Las horas de maquinaria y horas hombre invertidas han sumado:

- 50 horas de trabajo de Tractores Oruga
- 60 horas de trabajo de excavadoras de brazo
- 80 horas de retro excavadoras
- 180 Volquetes de material de relleno para la nueva zona proveniente de los huacos y trabajos en la carretera Ramiro Priale

Obras valorizadas en aproximadamente: **S/. 140,000**, sin considerar costo del área referida al nuevo terreno ganado.

Para el año 2020 el plan de uso de nuestro Campo Escuela en los 75 primeros días del año superó todos los años anteriores en el promedio de ocupación, a pesar de ser temporada baja, llegando al 15% del Presupuestos estimado para el año.

Ante la coyuntura actual se tuvo que cerrar el CES y tomar medidas de reducción total de gastos. A pesar de esta situación tan critica, el Campo Escuela se encuentra en óptimas condiciones para ser ocupado en el momento que las condiciones sanitarias lo permitan, así mismo se han llevado a cabo obras con materiales y mano de obra del campo como:

- Bancas en diferentes zonas
- Mesas rusticas

- Sembrado en la parte superior de la fogata
- Sembrado al lado del comedor
- Sembrado de pasto en la zona de fogata
- Sembrado de pasto en la zona de fogones
- Podado de árboles que por la antigüedad ya eran peligrosos
- Mejoramiento del sistema de Internet (a menor precio)

Las personas que nos brindan servicios en el Campo Escuela están bajo un régimen especial de Contratación, así también es necesario recalcar el buen trabajo y el compromiso que demuestran en su labor diaria, en especial al encargado del CES, el Sr. Policarpio Tenorio, quien apoya y gestiona una serie de situaciones en beneficio del Campo Escuela, adicional a la reconocida buena atención que brinda a los participantes en actividades en el CES.

c) DONACIONES:

Instalación de una malla metálica para todo el cerco perimétrico de ingreso al río, con alambre de púas y de dos puertas metálicas de 5 mts de largo x 2 mts de alto, conseguidas como una donación del Club El Remanso gestionadas por el encargado del CES. Puertas valorizadas en **S/. 2,000**

3.3 Local Granja de Cuyes:

ANTECEDENTES

Local de propiedad de la Asociación de Scouts del Perú, ubicado en el Km. 37.50 de la Carretera Central, Urbanización Fundo de Moyopampa, Distrito de Chosica. Propiedad adquirida a la Congregación Salesiana, por medio de una Minuta de Compra Venta, es un terreno cercado de 2,400 metros cuadrados en donde en algún momento se desarrolló el Proyecto Granja de Cuyes. El terreno es de dos niveles, el primero que es el más alto es donde se encontrarían los criaderos de cuyes, y en el segundo nivel la zona de ingreso a una casa habitación y una habitación donde funcionó en algún momento un Grupo Scout.

ACTUALIDAD

En la actualidad el local se encuentra en mal estado, la zona de la Granja de Cuyes está abandonada, la zona de la casa habitación, abandonada e inhabitable a causa de los movimientos sísmicos y lluvias de los últimos años, igualmente la zona de cabañas, a excepción de una. (Anexo 8)

Hace cinco años se firmó un contrato de sesión en uso de un área de 400 metros cuadrados con la carpintería vecina de la propiedad, el cual se mantiene a la fecha con la opción de uso de un área mayor.

Dentro de este nuevo alquiler se incluye un costo de alquiler mayor y la ejecución de las siguientes obras:

- Cercado de la nueva zona a alquilar
- Mantenimiento de la misma
- Limpieza de toda el área del Local
- Construcción de un nuevo Servicio Higiénico
- Instalación de Cámaras de Seguridad

Así mismo se han sostenido reuniones con los representantes de la Comunidad Salesiana con el objeto de regularizar la situación de la propiedad, realizando búsquedas de documentos en el archivo de la nación y su consecuente regularización.

Los servicios de energía eléctrica, agua y arbitrios están a nombre de la Asociación.

3.4 Terrenos en Pimentel - Chiclayo:

ANTECEDENTES

La Asociación Nacional de Scouts Peruanos – Oficina Regional Norte, es propietaria de los inmuebles constituidos por los Lotes N° 1 y 2 ubicados en la carretera Chiclayo – Pimentel Km. 10, Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

El referido Lote N° 1, fue adquirido por la Asociación conforme a la Escritura Pública de Compraventa de fecha 31 de julio de 1979 otorgada ante Notario Público de Chiclayo Dr. Roberto Barturén Sánchez, en la que participó como vendedor el señor Wilfredo Alvarado Cortez. Esta compraventa se inscribió en los Registros Públicos el 14 de septiembre de 1981 [Partida Electrónica N° 02189224 del Registro de Predios de Chiclayo].

Respecto al Lote N° 2, la Asociación lo adquirió a través de la Escritura Pública de Donación de fecha 27 de junio de 1975 otorgada ante Notario Público de Chiclayo Dr. Roberto Barturén Sánchez, siendo los donadores los señores Otto Zoeger Silva y Graciela Navarro Romero. La donación se inscribió el 11 de julio de 1975 [Partida Electrónica N° 02189240 del Registro de Predios de Chiclayo].

De acuerdo con los antecedentes proporcionados, cabe mencionar la existencia de un muro de concreto ubicado al interior del inmueble en el que se indica que el terreno es **“PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ”**.

En el año 2008, el vecino colindante de los lotes antes mencionados, Grupo Acuario – Corporación Inmobiliaria, ingresó al inmueble de propiedad de la

Asociación para realizar trabajos de retiro de desmontes y limpieza, para lo cual empleó maquinaria pesada, sin autorización de los Scouts (Anexo 9), usurpando la propiedad hasta la fecha. Dicha situación que se detalla en el informe legal.

3.5 Terreno en Paracas

ANTECEDENTES

El día 3 de abril de 1978, el representante de la Compañía Minera Ganso Azul Limitada se reúne con el Sr. Roberto Ralston, Presidente de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, en la Notaria Orihuela Ibérico, para suscribir un Contrato de Donación del lote 98 de la urbanización Paracas, con una extensión de 1,299.65 metros cuadrados, en la ciudad de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica.

Durante años desde que se llevó a cabo esta donación, no se llegó a concretar la misma ante la SUNARP inclusive no se pagaron los tributos a la Municipalidad de Paracas, situación que se corrigió desde el 2012. En abril del 2014 se hicieron las coordinaciones con la Notaria Orihuela Ibérico para subsanar la situación del terreno ante la SUNARP, cosa que no se pudo concretar en Lima de acuerdo a lo que se indica en la Esquela de Observación emitida por la SUNARP con fecha 29/04/2014.

La regularización de acuerdo a la Esquela de Observación emitida con fecha 12/06/2014, se basa en la diferencia en el accionariado de la ya desaparecida Compañía Minera Ganso Azul que aparece en la minuta y lo registrado en SUNARP no pudiendo regularizarse la situación de registro.

En Julio del 2014, se recibe la Propuesta de Compra por parte de la Inmobiliaria Paracas, interesada en construir en esa zona un complejo habitacional de primer nivel con un Club House privado para los residentes ofreciendo a Scouts del Perú la suma de **USD\$ 136,000**.

Al existir un problema en el accionariado de la empresa Ganso Azul, según lo indica la SUNARP, y al no poder regularizarse esta situación ya que la empresa no existe, la transferencia se trabajaría a modo de prescripción adquisitiva.

Lo que quería decir es que la Inmobiliaria Paracas tomaría posesión del terreno como si estuviera abandonado, para esto ya antes ellos habrían cancelado a la Asociación el precio pactado y la Asociación no reclamaría derechos sobre él.

Esto se pagaría con un cheque girado por la Inmobiliaria Paracas a nombre de la Asociación de Scouts del Perú, cheque que se depositaría en la Cuenta Corriente que está a nuestro nombre.

Las áreas colindantes a nuestro terreno están también siendo ofrecidos a la venta por la Inmobiliaria Paracas SA, en donde se construirá el Condominio Residencial OASIS. Esta Inmobiliaria ha cercado todo el terreno dejando un solo acceso vigilado, lo que nos impedía ingresar libremente, si pudiendo hacerse previa coordinación. (Anexo 10)

En agosto del 2014, el Consejo Directivo Nacional informa a la Inmobiliaria interesada que su propuesta para la venta será elevada a la máxima instancia de la Asociación que es la Asamblea Nacional para la autorización respectiva.

En la asamblea nacional del 2014, y luego de un largo debate la venta del terreno no se aprueba, acordandose la creación de una Comisión que se encargue de tratar con la inmobiliaria y conseguir un mejor beneficio para la institución, situación que se da luego de las conversaciones, logrando nos den adicionalmente al precio estipulado, la suma de **USD\$34,000** en obras para nuestra institución.

Esto es presentado en la siguiente asamblea, no autorizándose la venta nuevamente y creándose otra comisión para las nuevas negociaciones, ante esta situación y luego de varias reuniones de negociación y al haber pasado mucho tiempo y sin llegar a un acuerdo, la Inmobiliaria desiste con la propuesta y se pierde la venta.

SITUACION ACTUAL

A la fecha el terreno se encuentra abandonado, en medio de varios otros terrenos que son de propiedad de la Inmobiliaria y de terceros, sin un cercado ni medida de seguridad, si bien los terrenos en su conjunto están cercados en su integridad la única puerta de acceso a los mismos ya no cuenta con ninguna medida de seguridad para su ingreso.

El gran terreno que comprende el Conjunto residencial OASIS fue separado en dos grandes extensiones, construyéndose en uno de ellos que es la zona en donde se encuentra nuestro terreno, el cual al no poder ser comprado fue separado del proyecto, construyéndose a los lados de él, dejándolo fuera del conjunto residencial.

Se efectúan una o dos visitas anuales a la propiedad para ver su estado, el próximo año, ya con una coyuntura más adecuada se tiene planificada la construcción de un muro de cemento indicando que es una propiedad privada y se construirá un cerco alrededor del terreno.

Los arbitrios y otros ante la Municipalidad se vienen pagando anualmente.

4. INMUEBLES DE LA ASOCIACION BAJO ADMINISTRACION DE OTROS

4.1 Centro de Adiestramiento Scout - Miguel Checa Solari

Extraído del Informe del Jefe de Grupo SJL 90. El 29 de noviembre de 1969 se funda el Grupo Scout Zarate 90 (llamado anteriormente Lurigancho 90), el mismo que entro en funcionamiento a inicios del año 1970.

Los comités del grupo scout de esos años vieron que era de necesidad contar con un lugar para el desarrollo del escultismo. El comité de grupo de Zarate 90 presidido por el Sr. Guillermo Llaqué logra que la Corporación Comercial e Inmobiliaria Zarate S.A. accediera a donar un terreno en la Urb. Mangamarca en la calle Jr. Antepasados s/n del distrito de San Juan de Lurigancho.

En sesión de directorio de dicha inmobiliaria acontecida el 28 de Setiembre de 1972 presidida por el Dr. Adalberto Aspillaga Delgado se efectúa la donación del terreno de 4755 m² a nombre de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, tomando posesión el Grupo Scout Zarate 90 a finales de ese mismo año y comenzando los trabajos de limpieza, construcción de la oficina de Jefatura, Intendencia y Baños e instalación de la caja de luz eléctrica; labor que duro por espacio de 5 años aproximadamente, con el apoyo económico y trabajo de los padres de familia de aquellos años. (Anexo 11)

El C.A.S. Miguel Checa Solari fue inaugurado el 05 de diciembre de 1977.

En el año 2004 se reconstruye la escalera de cemento y los muros de contención, para el año 2009 se construye los actuales servicios higiénicos producto de un contrato de uso con la empresa La 90 SRL (propiedad de miembros del Grupo).

4.2 Centro Scout del Cusco - Wanchaq

Sin informe solicitado al Comisionado Scout Local del Cusco a la fecha de la elaboración de este documento, ver la Resolución de entrega en [Anexo 6](#)

Constituido por los lotes 4, 5, 6 de la manzana I-4 y I-6 ubicado en la intersección de las esquinas de las calles Cajamarca y Cuzco, Urbanización San Borja, Distrito de Wanchaq.

Consta de una extensión de 825.75 m² (metros cuadrados) y se encuentra inscrito en la ficha 2924 del Registro de la Propiedad Inmueble de Cusco y fue adquirido en favor del Movimiento Scout del Cusco en virtud a la donación efectuada el 27 de marzo de 1969.

La región Scout viene conduciendo la posesión de este predio. (Anexo 12)

5. ALQUILERES

Uno de los conceptos que generan ingresos a la institución es por el cobro de alquileres de nuestras propiedades, a la fecha tenemos los ingresos siguientes:

5.1 Alquiler del terreno “Granja de Cuyes”

Alquiler de 400 metros cuadrados de la denominada Granja de Cuyes, el cual genera un ingreso fijo anual a la institución.

A partir del 2021 el espacio a alquilar será mayor, con el concerniente incremento en el arriendo y el acuerdo de mejoras dentro de la propiedad.

Ingreso por Concepto en el Trienio: S/. 30,600

5.2 Alquiler de Campo Escuela

Alquiler de 500 metros cuadrados de lo que fue una zona de desechos en el CES, con los beneficios informados en el punto 3.2

Ingreso pagado en Obras en el Trienio: S/. 21,600

5.3 Alquiler de la Ex Tienda Scout

En abril del 2018, se vuelve a alquilar la ex tienda Scout que estaba desocupada.

Se logra hacer un contrato a 01 año pagando la suma mensual de S/.3,500, vencido este contrato ponemos nuevamente la ex tienda en alquiler siendo está tomada por una empresa del rubro educativo la que toma por un periodo de dos años contados a partir de junio del 2019, con un pago mensual de S/.4,000. Lamentablemente la actual coyuntura obligo a la suspensión de sus actividades por lo cual se hizo una reducción en el monto a pagar:

- **De abril del 2018 a abril del 2019 se generó un ingreso de: S/. 42,000**
- **De junio del 2019 a la fecha se genera un ingreso de: S/. 46,000**

Total ingresado por Alquiler de la Tienda Scout en el Trienio: S/. 88,000

Este contrato que vence en junio del 2021, es muy conveniente para la institución ya que se hicieron trabajos de remodelación dentro de nuestra propiedad que al finalizar el plazo establecido redundaran en un beneficio para nosotros: (Anexo 15)

- 01 Recepción
- 02 Aulas abiertas
- 01 Oficina
- 01 Sala de estar
- 01 Auditorio para 20 personas

- 01 deposito
- 02 baños
- Techo de Drywall
- Nueva Iluminación General

Obras de remodelación, más otras de mantenimiento valorizadas en: S/. 35,500

6. ASPECTOS LEGALES – JUICIOS

A lo largo de los últimos años hemos venido afrontando una serie de problemas legales los que han originado hasta la actualidad desembolsos de dinero en muchos casos no presupuestados que han venido afectando la Caja de la institución, a continuación un resumen de los aspectos legales que tenemos vigentes a la fecha:

6.1 Grupo Acuario - Terrenos de Pimentel

En el año 2008, el vecino colindante de los dos lotes antes mencionados en el punto 3.4, Grupo Acuario – Corporación Inmobiliaria, ingresó al inmueble de propiedad de la Asociación para realizar trabajos de desmontes y limpieza, para lo cual empleó maquinaria pesada, sin autorización de los Scouts.

En ese sentido, mediante correo electrónico, el señor Miguel Ángel Paredes Barriga solicita autorización de los Scouts para colocar letreros de publicidad y una caseta de información. Frente a esta comunicación electrónica, se llegó únicamente a un acuerdo verbal para que Grupo Acuario realizase la limpieza del lote contiguo.

En enero de 2013, la Asociación toma conocimiento que el Grupo Acuario instaló dentro de los lotes de su propiedad, tres construcciones [dos casetas de información y una oficina de ventas].

Posteriormente, el 29 de octubre de 2013 se verificó que el Grupo Acuario levantó un cerco con separadores de madera de una altura de 02 metros y mallas anaranjadas, despojando completamente a la Asociación de la posesión de su terreno.

Frente a la usurpación cometida por el representante de Grupo Acuario – Corporación Inmobiliaria, la PNP de Chiclayo luego de tomar conocimiento de los hechos, traslada la ocurrencia a la Fiscalía Penal Corporativa para que ésta proceda conforme a sus atribuciones.

En atención a ello, la Fiscalía dispuso el inicio de las diligencias preliminares y la defensa de la Asociación procedió a tomar acciones:

- Presentar documentos dirigidos a probar la propiedad de los lotes
- Presentar de documentos dirigidos a acreditar la posesión de la Asociación en el inmueble previa a la usurpación
- Presentar un documento en el que se acredita el ‘abuso de confianza’ cometido por el señor Miguel Ángel Paredes Barriga. El documento en mención se trata de un correo electrónico
- Presentar un escrito mostrando conformidad con la acusación fiscal.

Acciones tomadas del año 2012 al 2014:

- Requerimientos notariales para que desocupen los inmuebles
- Constatación Policial de la usurpación
- Levantamiento de la inscripción de los terrenos a nombre del Grupo Acuario en SUNARP de Chiclayo
- Inicio del Juicio Civil y Penal para que desocupen nuestra propiedad

Acciones tomadas del año 2015 al 2017:

- Continuidad de los juicios iniciados
- Participación en las audiencias en Chiclayo, por el representante designado por el CDN
- Seguimiento a los juicios penal y civil los que lamentablemente por cuestiones de representación legal en su momento y seguimiento a cargo del abogado de esa época fueron desestimados.

Acciones tomadas del año 2018 a la fecha:

- Cambio de abogado
- Auditoria legal al abogado anterior
- Proceso de Conciliación en la Ciudad de Chiclayo en febrero del 2018, negativa del Grupo Acuario a Conciliar.
- Tramites en Chiclayo para aclarar y actualizar documentación referente a nuestras propiedades:
 - Solicitud de actualización de Constatación Policial de ocupación de los Terrenos
 - Solicitud de documentación actualizada de planos, pagos de arbitrios y otros en la Municipalidad de Pimentel
 - En la Notaria Caballero se consiguió documento en el que se indicaba que la prescripción adquisitiva solicitada por el Grupo Acuario se encontraba ya archivada.
 - Tramites en registros públicos de Chiclayo para el cambio de la denominación social que inicialmente fue Asociación de Scouts Peruanos – Oficina Regional Norte, posteriormente Asociación de

Scouts Peruanos y a la fecha actualizada como Asociación de Scouts del Perú con lo que en registros públicos se encuentra nuestra propiedad registrada como corresponde.

- Por recomendación de nuestro nuevo abogado se invitó al representante legal del Grupo Acuario a una nueva conciliación, en la cual como se presumía no se llegó a ningún acuerdo, demostrando con documentos en mano que es nuestra propiedad con el debido registro ante SUNARP, para sorpresa de ellos ante esta nueva situación.
- Durante el año 2018 y 2019, se continuaron con trámites ante la Municipalidad de Pimentel para refrendar nuestra propiedad y también ante la Comisaria con el seguimiento de la Constatación Policial, la cual luego del proceso fue desestimada por la Fiscalía
- En el año 2019 se llamó a otra Conciliación a los representantes del Grupo Acuario, no llegando a ningún acuerdo, ya fuera de proceso, manifestaron que reconocían la propiedad de los terrenos y que estaban interesados en llegar a un acuerdo una vez regularizada la documentación.
- A la fecha y pese a la coyuntura se ha iniciado el proceso de regularización catastral para su posterior registro en la Región de Chiclayo.
- Para el año 2021 debemos de reiniciar las acciones legales con mira a la recuperación de nuestra propiedad.

6.2 Terceros Civilmente Responsables – Juicio Castro Bazan

Este juicio ya se encuentra cerrado, con un dictamen de la Corte Suprema en el cual se nos declara como Terceros Civilmente Responsables y que nos dan una sentencia de pago de S/. 120,000 por este concepto, a la fecha estamos a la espera de la Notificación por parte del Poder Judicial para el Pago.

Cabe añadir que la información delicada de este proceso es publica y ya fue informado en asambleas con anterioridad.

6.3 Demanda Interpuesta por los Srs. Mendoza y Tagata en contra de la ASP

Demanda interpuesta contra nuestra institución hace varios años, argumentando que las últimas asambleas carecen de validez con alegatos que se han venido demostrando que no tienen veracidad, ya en la fase final con la presentación el mes pasado del Testigo por nuestra parte los testimonios y argumentos finales de los abogados de las partes y otros.

A la fecha estamos a la espera del dictamen del Juez.

6.4 Demanda del Ex Trabajador Alberto Arauco

Ya expuesto en el punto 1.2

6.5 Demanda por estafa de casacas – Juan Luis Gomez

El equipo responsable de la Delegación al Jamboree de USA, luego de su proceso interno de selección de los componentes de su kit, prosiguió con el proceso establecido para la elección de sus proveedores para la confección del mismo, presentando tres diferentes propuestas para cada uno de los elementos, es así que el Sr. Juan Luis Gómez Campos resulta como ganador de proveer a los miembros de la delegación las Casacas de la misma, que reunían las características necesarias según su propuesta debidamente documentada y con las referencias del caso.

Lamentablemente el proveedor no cumplió con la fecha de entrega y menos con la calidad del producto solicitado por lo que se hicieron las consultas legales y se presenta el siguiente informe y las acciones que ya están en el proceso legal :

“Por medio de la presente cumplimos con absolver la consulta efectuada con fecha 10 de Setiembre del año en curso respecto al proceso a iniciar contra el señor Juan Luis Gómez Campos representante de la empresa CYCLONE OUTDOOR, quien cumplió defectuosamente el acuerdo para el abastecimiento de casacas con una determinada marca, características y calidad para lo cual se le cancelo la suma de US\$16,000 (DIECISEIS MIL DOLARES AMERICANOS), habiendo entregado otro tipo de casacas de menor costo distintas a lo acordado.

Al respecto debemos precisar que la acción a interponer seria la Indemnización por daños y perjuicios conforme a lo señalado en el Art. 1321 del Código Civil, referido a la inexecución de las obligaciones en el presente caso el indicado proveedor ha actuado con dolo y culpa inexcusable al haber actuado deliberadamente en el incumplimiento de la obligación.”

Cabe señalar que antes de este proceso se llamó a una conciliación en la que se llegó a un acuerdo de forma de pago, se fijó una cuota inicial de S/.1000.00 y el saldo en cuotas de S/.500.00 soles cada una, no honrando su palabra ni compromiso adquirido y firmado en el Centro de Conciliación.

El proceso Civil ya inició y el abogado está solicitando el pago de lo adeudado, así mismo se está evaluando una denuncia Penal, dado el caso.

6.6 Demanda MADEC TOURS

La empresa de la referencia que fue proveedora de los Servicios de Movilidad en el Moot Cusco 2018, ha interpuesto, por el momento una denuncia contra los Consejeros Carlos Paredes y Pablo Nieto, para su presentación en una audiencia de pruebas, que es el primer paso para luego interponer demanda contra la ASP por la supuesta falta de pago de una factura por servicios adicionales supuestamente prestados al Moot 2018

Según el informe presentado por los organizadores este cobro carece de justificación ya que nunca se dieron estos servicios adicionales ni hay justificación para el cobro de los mismos.

El presente se encuentra en la etapa inicial.

Se adjunta en el anexo 14, en el que se dan detalles adicionales de cada uno de los casos para conocimiento.

7. PROYECTO EDUCATIVO

El proyecto educativo fue catalogado de necesidad para la asociación, ante esta situación la oficina recibió indicaciones de brindar el apoyo necesario para el desarrollo del mismo.

Una vez llegada la donación de Mensajeros de la Paz dirigida al desarrollo del Proyecto Educativo según el presupuesto elaborado y presentado por el equipo y aprobado por el Consejo Directivo se procedió a hacer las coordinaciones para los desembolsos.

El papel de la OSN en la entrega del dinero dirigido en exclusividad para el proyecto educativo, se centra únicamente en la transferencia ordenada de los fondos solicitados, siempre y cuando estos cumplan con la documentación completa:

- ✓ Orden de Servicios
- ✓ Orden de Desembolso
- ✓ Orden de Transferencia
- ✓ Documento de Sustento a nombre de la Persona u Empresa que lo emito
- ✓ Documentación firmada por los responsables
- ✓ Control del presupuesto ejecutado
- ✓ Control de Estado de desembolsos

8. INFORME SOBRE MOOT CUSCO 2018

Según se informó en la Asamblea Extraordinaria de Enero del presente año, se llevó a cabo un seguimiento a las cuentas del evento desde el inicio, recibiendo las órdenes para las operaciones antes, durante y después del mismo.

Durante setiembre, octubre y noviembre del 2018, se informó al Consejo Directivo de los problemas encontrados en la sustentación de gastos, indicando al pleno en sesión del Consejo Directivo : “Advierto pagos y gastos de servicios de manera irregular, existe un problema pendiente con la Municipalidad Distrital de Calca pues la organización del Moot no ha cumplido con devolver los artículos aludidos”.

Se presenta en esta Asamblea algunos problemas detectados e informados al Consejo Directivo oportunamente:

8.1 Falta de documentación de sustento

Se detectó documentación que sustentaba gastos que no tenían relación por el concepto por el cual se había girado el voucher administrativo que es el documento de control del egreso del dinero solicitado, muchos de ellos con fotocopias, declaraciones juradas y documentos faltantes, por un monto de **USD\$19,000**

8.2 Recibos por honorarios manuales

Se presentaron dichos documentos sin valor contable, pues desde hace algunos años por normativa de SUNAT, solo esta permitido la emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos.

Estos recibos por honorarios manuales sustentaban gastos llevados a cabo por trabajos de infraestructura en el terreno donde se llevó a cabo el Moot. Es importante indicar que fuera de que estos recibos por honorarios carecían de valor tributario, las profesiones de los giradores no tenían vínculo alguno con los conceptos de los servicios brindados, pues uno era artista Plástico y el otro de Servicios Generales, teniendo autorización para la facturación electrónica desde el año 2016 y 2018, además de estar ubicados en Tacna y Lima respectivamente por un monto acumulado entre los dos de: **USD\$10,000**

8.3 Deuda con la Oficina Scout Interamericana

GENERADA POR 7.5% DEL TOTAL DE INGRESOS SEGÚN CARTA DE INTENCION **ESTADO DE CUENTA al 26/12/20**

Concepto	DEUDA	PAGOS	SALDO
7.5% de las cuotas de participación del MOOT INTERAMERICANO	\$64,352		\$64,352
Gastos reconocidos de la OSM-CAI y participaciones en el Moot *		\$12,796	\$51,555
PRIMER ABONO		\$10,000	\$41,555
SEGUNDO ABONO		\$6,926	\$34,629
TERCER ABONO		\$6,926	\$27,703
SALDO A PAGAR			\$27,703.00

- Estos gastos reconocidos se originan en el control llevado a cabo de los gastos antes del evento, atención a personal de la OSI y otros generados por la OSI en sus visitas a nuestro país.

8.4 Pendientes de rendición de Cuentas

Debido a un problema de salud del Dirigente José Luis Pérez Villar que lo postró en cama por un accidente Cerebro Vascular durante sus gestiones como miembro del Equipo del Moot antes del evento origina que hasta la fecha y pese a los requerimientos no se tenga información exacta del destino de los **USD\$4,213** pendientes de rendir cuentas, información que se ha solicitado a los miembros del equipo organizador.

9. OPERATIVIDAD DE LA SEDE SCOUT NACIONAL

9.1 Funcionamiento y Comunicaciones de OSN

Se llevaron a cabo cambios en cuanto a:

- **Impresión de Certificados:** Se comenzaron a imprimir en OSN, y no en imprenta, con ello el considerable ahorro y diseños especiales
- **Emisión de Credenciales:** Se continuó mejorando el proceso de entrega, a la fecha tenemos un sistema de entrega de credenciales virtuales las que son enviadas por un BOT a los asociados.
- **WhatsApp de la Oficina Scout Nacional:** Implementado ante la coyuntura como un método práctico de comunicación para la absolver consultas y poder derivar a los responsables las mismas. Así mismo se entregó una línea telefónica de respuesta a cada uno de los empleados de la OSN.

- **Office 365 – Outlook:** En 2015 se inicia una gestión ante Microsoft, por parte de la OSN junto con el dirigente de la Localidad de Trujillo, Ángel Gutiérrez Horna, terminando al siguiente año 2016, obteniéndose la donación de Cuentas de Correo, accesos a diferentes herramientas y otros beneficios del paquete que tuvieron a bien otorgarnos.

En este año, ante las circunstancias presentadas, se retomó lo conseguido haciendo una migración completa de la plataforma de correo y alojamiento virtual que usábamos, por la actual de Microsoft, con todos los beneficios de comunicación y aplicaciones que nos brinda; y estando en proyecto a corto plazo la Central Telefónica por este medio.

9.2 Tienda Scout

La tienda Scout a lo largo de los años desde su creación, ha pasado, por una serie, de transformaciones siendo en muchos momentos cruciales de la institución la unidad de negocio principal de muchas gestiones.

En el último trienio la Tienda Scout ha sido objeto de importantes trabajos de mejora tanto en su infraestructura, sistema de facturación y nuevos productos, considerando las exigencias y solicitudes de nuestros asociados.

En cuanto a la infraestructura, debido al manejo de la donación de USFIS se pudo destinar un porcentaje de la misma para el cambio total del mobiliario induciendo en su funcionalidad, que permite una mejor exhibición de los productos y disposición de los mismos.

El sistema de facturación y control de stocks de la Tienda paso durante los años por una serie de cambios y adecuaciones, a la fecha contamos con un sistema de venta totalmente digitalizado, con boletas electrónicas, código de barras entre las mejoras implementadas.

Los últimos dos años han servido para la renovación de muchos productos y la puesta a disposición de nuestro público objetivo de novedades como:

- Casacas para Hombres
- Casacas para Mujeres
- Camisas y Blusas Outdoor
- Pantalones en el color Azul Oficial
- Pantalones Outdoor
- Ampliar la variedad de productos para Campamento, entre otros

Cabe mencionar el trabajo llevado a cabo por el personal encargado de la Tienda en el Moot Cusco 2018, quien durante los días del evento trabajo sin horario para

lograr los objetivos propuestos y conseguir la más alta venta de la Tienda en la historia de la misma en un periodo tan corto.

Las ventas brutas acumuladas de la Tienda durante los años 2018 – 2019 bordean los **S/. 600,000**, la llegada del COVID no nos permitió continuar con el desarrollo del plan para la tienda, habiéndose reducido a la fecha los ingresos en un 80%, pero logrando llegar a la meta del presupuesto ajustado.

9.3 Acciones de la OSN para afrontar la coyuntura COVID 19

A raíz de la Pandemia originada por la propagación del COVID 19 y según lo decretado por el gobierno y considerando el estado de emergencia, la OSN, en cumplimiento de lo indicado por las autoridades asumió las políticas dirigidas a la continuidad de las operaciones de manera virtual.

Las acciones tomadas fueron dirigidas a :

- **Reducción de costos de Personal**
 - ✓ De la Oficina Scout Nacional
 - ✓ Del Campo Escuela Scout

Con un ahorro total a favor de la Institución de: **S/. 72,180**, hasta diciembre 2020, sin considerar el primer trimestre del 2021 que está en evaluación.

Oficina Scout Nacional

Reducción de Personal

Cargo	Acción	Fecha	Asumido x	Ahorro
Auxiliar de Contabilidad	No renovación de Contrato	Mes de Junio 2020	Contadores	
Vigilante	No renovación de Contrato	Mes de Mayo 2020	Sin Cargo	
TOTAL AHORRADO				S/.23,000.00

Ajustes al Personal de la De la Oficina Scout Nacional

Cargo	Acción 1	Fecha	Reducción de Sueldos Acción 2	Fecha
Gerente	Tomar vacaciones atrasadas y seguir atendiendo a asociados	Mes de Mayo 2020	40%	A partir de Junio
Ejecutivo de Administración	Tomar vacaciones atrasadas y seguir atendiendo a asociados	Mes de Mayo 2020	40%	A partir de Junio
Ejecutiva de Tienda	Tomar vacaciones atrasadas y seguir atendiendo a asociados	Mes de Mayo 2020	40%	A partir de Junio
TOTAL AHORRADO				S/.28,900.00

CAMPO ESCUELA SCOUT

Reducción de Personal

Cargo	Acción	Fecha	Asumido x	Ahorro
Locación de Servicios	No renovación de Contrato	Mes de Abril 2020	Personal que queda	
TOTAL AHORRADO				S/.4,800.00

Recorte de Honorarios

Cargo	Acción	Fecha	Asumido x	Ahorro
Locación de Servicios	Reducción de 50% de Pago de Contrato	De Julio 2020	Personal que queda	
Locación de Servicios	Reducción de 30% de pago de Contrato	De Julio 2020	Personal que queda	
TOTAL AHORRADO				S/.15,480.00

TOTAL AHORRO

GESTION OFICINA SCOUT NACIONAL
 AHORRO GRACIAS A PERSONAL
 REDUCCION SUELDOS

S/ 72,180.00

- Reducción de costos fijo:

- ✓ Energía Eléctrica de: OSN – CES – Granja de Cuyes

- ✓ Internet: OSN – CES
- ✓ Teléfono: OSN – CES
- ✓ Agua : OSN – CES – Granja de Cuyes
- ✓ Útiles de Oficina: OSN
- ✓ Limpieza: OSN
- ✓ Fotocopiadora: OSN
- ✓ Movilidades: OSN

Ahorro a favor de la Institución de: S/. 20,800

DETALLE

	OSN	CES	GRANJA
Energía Eléctrica	Se cerró atención en OSN , el Consumo a la fecha es por Operaciones de proyecto educativo	Se mantiene un consumo mínimo	Se mantiene un consumo mínimo
Líneas Telefónicas	Se suspendieron. Se dieron de baja	Se suspendieron se cambió a un nuevo plan donde se paga solo el 50% de lo normal	
Internet	Se cerró atención en OSN , el Consumo a la fecha es por Operaciones de proyecto educativo	Se suspendieron se cambió a un nuevo plan donde se paga solo el 50% de lo normal	
Agua	Se cerró atención en OSN , el Consumo a la fecha es por Operaciones de proyecto educativo	Se usa solo agua del Pozo y pago anual a Municipalidad	Solo pago anual a Municipalidad

- Puesta en marcha del trabajo virtual
 - ✓ Trabajo del Personal desde casa
 - ✓ Atención de llamadas en teléfonos personales
 - ✓ Uso de Internet y Energía Eléctrica personal
 - ✓ Horario de trabajo indicado
- Poner operativa la Tienda Scout Virtual
 - ✓ Actualización de data
 - ✓ Colgar Productos faltantes
 - ✓ Colgar en la WEB
 - ✓ Incluir definiciones y otros
 - ✓ Inclusión de plataforma de pagos online.
- Campañas de la Tienda Scout Virtual

- ✓ Información de Productos
- ✓ Campañas
- ✓ Descuentos
- ✓ Ventas
- ✓ Entrega

Cabe resaltar en este punto que a pesar de la reducción del personal el trabajo en la OSN se vino desarrollando prestando los servicios a los asociados cuando lo solicitaron, emitiendo la documentación requerida, apoyando en los aspectos contables y en los tramites solicitados, igualmente en la tienda scout que pese a la coyuntura está logrando el Presupuesto acordado para este año.

10. AGRADECIMIENTO

Para terminar agradecemos a la Sra. Elsitay Ali, equipo de trabajo que me acompaña hace varios años, quienes, a pesar de las circunstancias adversas, han continuado prestando sus servicios y experiencia en favor de la institución, los logros son de un equipo, un equipo que está Siempre Listo para Servir.

Las personas podemos discrepar, tener ideas, métodos, llevar a cabo las cosas de diferente manera, pero cuando nos une una idea común eso hace grande a las personas y a las instituciones.

SERGIO COSTA BUSTAMANTE
Gerente General
Asociación de Scouts del Perú

Miraflores, Diciembre 2020